



RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de siete puestos de Director de Biblioteca de esta Universidad.

Por Resolución de 22 de julio de 2024, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 150, de 2 de agosto de 2024, se convocó concurso específico para la provisión de siete puestos de Director de Biblioteca de esta Universidad.

De acuerdo con el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, y habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de los méritos alegados según el baremo establecido, y vista la propuesta de fecha 16 de diciembre de 2024, de la Comisión de Selección determinada en las citadas bases:

Este Rectorado, de acuerdo con la base 9.3 de la convocatoria y en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.— Declarar desiertos los puestos de Director de Biblioteca en la Facultad de Veterinaria y en la Facultad de Derecho.

Segundo.— Adjudicar los puestos de trabajo según anexo a esta Resolución.

Tercero.— La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Cuarto.— Los destinos adjudicados por medio de la presente Resolución son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Quinto.— Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno.

Sexto.— Los funcionarios adjudicatarios de los puestos objeto del presente concurso no podrá participar en otro concurso en el plazo de los 2 años siguientes a la incorporación efectiva al puesto de trabajo obtenido, salvo en los supuestos de remoción, cese o supresión de puestos de trabajo o cuando concursen a puestos de nivel superior al obtenido en el presente concurso.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2024.— El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, “Boletín Oficial de Aragón”, número 20, de 1 de febrero de 2021). El Gerente, Alberto Gil Costa.



ANEXO

Apellidos y Nombre	Código Puesto	Denominación del Puesto	Área	Centro/Servicio	Localidad
Arqued Ribes, M ^a Sol	11530	Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Facultad de Economía y Empresa (Sede Campus San Francisco)	Zaragoza
Gálvez Cubría, Raúl	12256	Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Zaragoza
Joven Pérez, M ^a Cruz	15611	Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Biblioteca Universitaria	Zaragoza
Oliva Gracia, Adriana	12487	Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Huesca
Vicén Amigot, Begoña	12443	Director de Biblioteca	Área de Biblioteca	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	Huesca